





# El año religioso Los sucesos políticos de 1923

**ENERO**

Comenzó el año bajo el mando de los liberales. El Gobierno, que había jurado el 7 de diciembre, lo formaban los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones, Alca, Pedregal, Gisaset, Alcaiz, Zamora, de la Alfranca, Sallada, Chaparrista y Salvatella. Era la concentración liberal que había venido al Poder como consecuencia de la huida del señor Sánchez Guerra ante el fantasma de las responsabilidades.

El 2 de enero son recatados los prisioneros españoles que Abd-el-Krim tenía en su poder. Se logró mediante la intervención de don Horacio Llechevarrieta y la entrega de pesetas 4.300.000.

Con este motivo y a favor de relatos sentimentales, se hace una campaña mística para el Ejército, entre el que se produce un estado de excitación que se dirige especialmente contra el señor Alba.

Aceptada la dimisión del cargo de alto comisario al general Burgete (día 2), es nombrado para su puesto el señor Villanueva, que inmediatamente lo hizo el nombramiento que era en forma de castigo, haciendo sospechar que su enfermedad es efecto únicamente de un veto internacional.

Se anuncia un real decreto sobre el tesoro artístico de las iglesias. Entre los católicos producen gran inquietud los términos del anuncio.

El duque de Almodóvar, que apenas posesionado comenzó su campaña contra el juego, continúa la clausura de centros de recreo, empujado por la Prensa.

Sigue el romanonismo asomando la orja anticlerical con el decreto del señor Salvatella (día 4), suprimiendo la Fiesta del Estudiante.

El Rey firma (día 9) el real decreto sobre el tesoro artístico, en el que se introdujeron las modificaciones que la conciencia católica demandaba.

No mejora el señor Villanueva, y ya se habla de sustituirlo. En Consejo de ministros (día 13) se aborda esta cuestión, y es mal acogido el nombre del señor Silveira, que lanza el presidente.

La preparación electoral hace pensar en una crisis, porque todo el mundo cree que el reformismo no aceptará los procedimientos viejos. Pronto se va que el señor Pedregal acepta con júbilo la destitución de alcaldes de elección popular y el nombramiento de los de real orden.

Hace fortuna el mote de conformistas aplicado a don Melquíades y sus secuaces.

**FEBRERO**

Es nombrado alto comisario el señor Silveira (día 13 de febrero), y ministro de Marina el viceministro señor Anzar. El señor Silveira inventa el uniforme de alto comisario, y se manda hacer otro de general. Jura el nuevo ministro de Marina (día 19).

El Consejo de ministros (día 24) recuerda designar un investigador de las responsabilidades administrativas civiles y empieza la difícil labor de buscar la persona para ese cargo. El presidente, nuevo Dígones, no encuentra un hombre. Toma posesión de la Alta Comisaría el señor Silveira, y mejora el ambiente en la sesión del Senado (día 5), en el despacho presidencial surge un incidente entre los señores Sánchez Guerra y Aguilera, que llegan a agredirse a bofetadas. El conde de Romanones intenta y logra la reconciliación, pero la excitación de los últimos sigue, y comienza la sesión con un ambiente caldeado. No se logra que el general retire su carta; la impresión de que se intenta algo contra las Cortes se acentúa, y el marqués de Alhucemas pronuncia su frase pasará por encima de mí cadáver, que, aunque no original, gustó mucho y se pensó escribirla en un busto del orador, costeado por suscripción liberal.

En esta misma sesión discuten dos diputados algo que se llama cuestiones locales, y sale a relucir una pistola. Es la segunda vez en esta etapa que las armas de fuego asustan a los señores; la vez anterior fue el marqués de Villavieja de Asturias quien le esgrimió para reforzar un argumento. Había ya aprobado el Senado el proyecto regulando el uso de armas cortas.

El gobernador de Valencia es relevado (día 16) por actuar en una boconada con el remarkete de Chicó de Criptanas.

Aprobada el Congreso la ley de armas cortas (día 21), y se clausura el Parlamento (día 24).

**AGOSTO**

El Gobierno se plantea de nuevo el problema de Marruecos, a cuyo estudio dedica varios Consejos de ministros, a los que asiste el alto comisario, que llega a Madrid el 8 de agosto. El acuerdo es difícil, y se sale del paso encomendándose al Estado Mayor Central un dictamen sobre el asunto. El general Weyler, al frente de una Comisión va a Marruecos a estudiar sobre el terreno (día 14).

La Comisión de Responsabilidades llama a declarar a cuantas personas puedan dar luz sobre los hechos que ha de depurar. El comandante general de Melilla, general Martínez Anido, envía a la Comisión una orden del señor Silveira sobre la forma en que habían de proceder las tropas en Tizi-Asa.

El informe del Estado Mayor Central, contrario al retroceso en Marruecos, que el Gobierno quería, pone a éste en trance difícil. Los señores Villanueva, Gasset y Chaparrista, se pronuncian contra el informe; el señor Alba, a quien todos suponían en ese mismo espíritu, publica una nota (día 31), en que se muestra favorable al plan del Estado Mayor Central.

**SEPTIEMBRE**

Se produce la crisis, que queda reducida a la salida de los tres ministros contrarios al dictamen militar, que son substituídos por los señores Suárez Inclán, Portela y Armidán, no sin que antes se intentara llevar a Hacienda al señor Chaparrista, intento que no prosperó por la resuelta y violenta actitud del señor Villanueva, que estimó indigno que quien creyó ruinoso el plan militar desde la cartera de Trabajo pasara a la de Hacienda a dar el dinero para su ejecución.

Viene a Madrid el marqués de Estella (5 de septiembre), sin que claramente se conozca el objeto de su viaje, y prepara su plan para acabar con el régimen político existente.

El día 12 el marqués de Estella, al frente de la guarnición de Barcelona, proclama el estado de guerra, niega obediencia al Gobierno y pide la adhesión a las restantes guarniciones. En el manifiesto que lanza al país explicando su acto, pide el Rey la destitución del Gobierno y da instrucciones a las autoridades militares para secundar el movimiento, destituyendo a los gobernadores e incautando de las comunicaciones.

El señor Alba, que como ministro de Estado se encontraba de jornada en San Sebastián, se entera del suceso en un baile en Palacio y pasa la frontera en automóvil. Al ministro de Fomento le sorprende el acontecimiento en el tren, camino de Barcelona, a donde va a inaugurar la Exposición del Mueble, y regresa desde Zaragoza, donde recibe aviso del propio marqués de Estella.

El Gobierno se constituye en Consejo porfirmente e intenta la destitución del marqués de Estella, sin ser obedecido. El capitán general de la primera región abandona las tropas. El Gobierno, la sombra de Gobierno que queda, pierde toda autoridad, se encuentra aislado.

Funciona (día 18) un Directorio provisional, formado por los generales, Caraceni, Saro, Borenguer (don F.) y Dabán, jefe de

las fuerzas de guarnición en Madrid. Se proclama en Madrid y en algunas otras plazas la ley Marcial, entre grandes ovaciones. Queda establecida la previa censura para la Prensa. Llega el Rey a Madrid (día 14). En la estación esperan el Gobierno y el Directorio. El presidente del Consejo presenta la dimisión del Gobierno, y el Rey llama al capitán general para encomendarle interinamente el Poder al Directorio provisional, en el que ingresa también esa autoridad militar. Es llamado a Madrid el marqués de Estella, que es despedido en Barcelona en medio del mayor entusiasmo y es aclamado a su paso por todas las poblaciones del trayecto.

Llega a Madrid (día 15) el marqués de Estella, y tocho el encargo de formar Gobierno, pero se considera preferible que ejerza el Poder un Directorio de generales y son designados un general de brigada por cada región y un contraalmirante, en representación de la Marina. Jura el marqués de Estella ante el conde de López Muñoz, ministro dimisionario de Gracia y Justicia, quien, tras alguna resistencia, accede a levantar acta de la ceremonia. Son aceptadas las dimisiones de los miembros del anterior Gobierno; se decreta el cese del alto comisario, nombrándose para tal cargo al general Aizpurru, y se declara en suspenso la Constitución.

Es decretada (día 17) la disolución del Parlamento y la suspensión de las garantías. Se encargan de todos los Gobiernos civiles los gobernadores militares respectivos. El presidente del Directorio recibe a los periodistas y ante ellos expone sus móviles y proyectos. El marqués de Alhucemas escribe al marqués de Estella pidiendo ser juzgado. Se dicta una real orden estableciendo un nuevo régimen sobre los funcionarios públicos.

Se dicta (día 18) un decreto contra el separatismo.

Primer Consejo en Palacio (día 19). Los generales del Directorio son los señores Mayanda, Ruiz del Portal, Navarro, Rodríguez Perdriel, Mulería, Gómez Jordana, Vallespínosa, Hermosa, y el contraalmirante marqués de Magaz. Todos ellos renuncian a las dietas y gastos de representación que puedan corresponderles.

El general Primo de Rivera se dirige a los capitanes generales, dándoles cuenta de los sucesos y recomendándoles que mantengan entre sus subordinados la unión y disciplina.

Se decretan cesantías de funcionarios que no cumplan con su deber, y se dan cinco días de plazo a los militares para que se incorporen a sus destinos.

Salte para África (día 21) el nuevo alto comisario. Se centralizan y unifican en la Presidencia la censura y el servicio de información, encargando de todo ello al teniente coronel de Estado Mayor don Pedro Rico. El conde de Romanones es secretario general del Directorio. Se decreta la suspensión del Juro en toda España.

Llega a Madrid, llamado por el Directorio (día 22) el señor Pradera. Comienza una campaña para lograr el abaratamiento de las subsistencias. Se restablece la subsecretaría de Gobernación, y se encarga de ella el general Martínez Anido. Son encarecidos algunos funcionarios municipales infieles.

El general Alegui es nombrado (día 27) director general de Orden público.

El Obispo de Madrid-Alcalá y otros Prelados mandan hacer rogativas por que Dios ilumine y ayude a los nuevos gobernantes.

**OCTUBRE**

Son suspendidos (1 de octubre) todos los Ayuntamientos de España, constituyéndose con los vocales asociados, que eligen el alcalde.

Se decreta (día 2) una inspección en la Judicatura y se nombra (día 8) la Junta inspectora del Poder judicial.

Es reorganizado (día 4) el Cuerpo de Intendencia Militar.

El Directorio fija el cupo en filas para el año 1924, reduciéndolo a 78.000 hombres (día 6), y acuerda (día 10) la repatriación de algunos contingentes de Marruecos.

Se toma el acuerdo de nombrar delegados gubernativos militares (día 12) en los partidos judiciales.

Aparece un decreto (día 13) declarando la incompetibilidad de los ex ministros para pertenecer a determinados Consejos de administración. La medida alcanza a 29 ex ministros.

El Directorio habla en una nota (día 18) a las clases conservadoras, a las que reprocha el poco apoyo que presta al nuevo régimen.

Muere en Ceuta el Jefe (día 24). El movimiento regional que comenzó a favor de los proyectos descentralizadores del Directorio, sigue cada vez más vivo.

Castilla lleva la voz y marca el camino, fundándose uniones regionales y ligas provinciales en Valladolid, Burgos y Avila. Otras regiones también sienten el estímulo regionalista, más especialmente Zaragoza y Sevilla.

Los Prelados de la archidiócesis de Toledo elevan un escrito al Directorio, exponiéndole aspiraciones relacionadas principalmente con la enseñanza.

**NOVIEMBRE**

Se realiza una operación de renovación de bonos del Tesoro (5 de noviembre), y es cubierto tres veces.

Los banqueros españoles se ofrecen al Directorio (día 6) para la realización de obras públicas que intenta ejecutar el capital extranjero.

Los Reyes, con el presidente, marchan a Cartagena (día 8) a inaugurar el monumento a los muertos en Cavite y Santiago de Cuba.

Los señores conde de Romanones y Alvarez de los Rios, que en la mañana de Zaragoza (día 13) un mensaje, haciéndole ver la necesidad de convocar nuevas Cortes para cumplir el artículo 32 de la Constitución. El mensaje es repetitivo en su forma, pero no brilla el mismo respeto en el fondo.

Se decreta la disolución de la Comisión permanente de las Cámaras y cesan ambos presidentes.

Es nombrado presidente interino del Directorio el marqués de Magaz (día 14) durante la ausencia del marqués de Estella, que acompaña a los Reyes en su viaje a Italia (día 15); el recibimiento y despedida en Valencia exceden a toda ponderación.

Tras el viaje triunfal por la nación amiga y la conmovedora visita a Su Santidad, tocan los Reyes en Palma (día 29), en Barcelona (2 de diciembre) y en Zaragoza (día 8), y llegan a Madrid (día 4) entre constancias y extraordinarias aclamaciones.

Recibe el presidente la espada del general Pavía (día 13), que le fué ofrecida a su paso por Barcelona.

Se cumplen los tres meses (día 15) de rotación del Directorio, y con este motivo se hace un balance de su gestión. El marqués de Estella anuncia que permanecerá en el Poder hasta que se abran anchos cauces a la regeneración de España.

Reorganización del Directorio (día 21) con el restablecimiento de los subsecretarios y nombramiento de los señores don Ernesto Jiménez (Gracia y Justicia), don Carlos Vargara (Hacienda), don Javier García de Leizaola (Instrucción pública) y del general Vives (Fomento). Don José Calvo Sotelo es nombrado director de Administración local.

El día 22 se publica una nota (día 22) en la que se habla de la opinión del Estatuto de Tauer negociado en París y firmado por nuestros diplomáticos en referéndum. El día 23 se muestra contrario a la aprobación

Humana ingratitude! Ahora que yo no me sirvo, como el almanaque para el año 1923, lo rompo y tiro despreciativamente los pedacitos de celo de los papeles. Pero acaso no ha merecido este fin desastroso? Ni siquiera accedió completamente? Ni siquiera accedió las fechas de los cambios de estación. ¿Fue otoño o primavera cuando él decía? No. Tampoco han salido y se han puesto el sol y la luna, según lo calculado, sino cuando bucnamente les ha dado la gana. Me cuenta ahora el almanaque que San Juan fue el 21 de junio, y tan desacreditado está para mí, que no se lo creo.

Sírvale de excusa que en ningún año como en el de 1923 fueron tan difíciles las predicciones. Acordaos de los almanagues políticos. ¡Frecian tranquilamente! «Se pone García Prieto. Sale Romanones. Se pone Alba. Sai: don Melquíades.» Todo estaba previsto y arreglado por los astrónomos de la concentración liberal, de feliz memoria. ¡Y a la vista está el fracaso de las predicciones! Lo «rico gracioso ha sido que se puso García Prieto. Pero cómo se puso? Y que salió Alba. Pero escapado nacía otras tierras.

Cábeme la granísima satisfacción (tan grande que casi no me cabe) de haber sido el único que adiviné certeramente lo que iba a ocurrir. Si; yo lo adiviné. Me acuerdo como si acabara de ocurrir. Era la noche vieja. El año 1922 se moría a chorros. Estábamos en la Puerta del Sol reunidos unos cuantos miles de ciudadanos, alegres y confiados. Cada uno llevaba su docena de uvas, cuando más gordas mejor; la gente estaba acostumbrada a tragarse las cosas como puños. Reinaba la Gobernación y el duque de Almodóvar del Valle. Los que estábamos al fresco veíamos con cierta envidia los balcones del ministerio que, a través de sus cristales, dejaban pasar chorros de luz y adivinar en los salones una calefacción consoladora y todos los síntomas de un bienestar y de un optimismo que alegraban el corazón. En esto el duque mandó bajar la bola y descorchar las botellas. Vimos bajar la bola. Las botellas no las vimos. Apresuradamente nos dedicamos a tragar las uvas. Y mientras yo tragaba las más, me puse a ver visiones. Vi claramente todo lo que iba a suceder en el año. Vi que los visigodos políticos, atentos únicamente a conquistar el Poder, andaban a la greda. Por un lado, don Rodrigo, el de Alhucemas. Por otro, los hijos de Wittza, que ambicionaban el mando. El conde don Julián Alba tenía una hereditaria, la bella Florida Chita, a la que quiso regalar una cartera de piel de contribuyente don Rodrigo atropelló a Flor prieta, privándole del hor garse de la Hacienda. Esto, nes disensiones entre los visigodos, al otro lado del Ebro morían pagueaban. Y surgió el Guadalete. Yo vi la batalla que fueron deshechas las huestes parlamentarias. Perecieron más de 200 yerros, 1.000 sobornos, seis docenas de cuados y algunos pasantes sueltos. En el campo, ensangrentado, quedaron centenares de acas pringosas, direcciones generales mellaadas y subsecretarías rotas. Los siervos de los grandes, que habían quedado cultivando lo Ayuntamiento, tuvieron que huir y fueron perseguidos. Tremenda jornada aquella en que se humilló el poder de los visigodos turmentales!

Yo lo vi! Entre uva y uva, las proféticas visiones se ofrecían a mis ojos. Muñera dado gritos de advertencia, pero no me hubiese creído nadie, y habría estropeado el lunch que el duque daba a sus amigos. Por eso me callé. Pero lo digo ahora para que se vea que todas mis predicciones de entonces se han cumplido, y que soy un adivino de los mejores.

Más he de decir: adiviné exactamente el número que resultaría agraciado con el premio mayor en el sorteo de Navidad. Me estaba tragando la decima una cuando lo vi: ¡el 18.398! Sin embargo, con un altruismo del que no hay ejemplo, y que nunca será bastante alabado, dejé que el billete se repartiera entre gentes humildes del Rastro y alrededores, sin procurarme la más pequeña participación.

Por cierto que después me he arrepentido de esta generosidad, que nadie me agradece. Y otro año no lo hago!

Tirso MEDINA

**En honor del Cardenal Belarmino**

Solemnidad religiosa en Bilbao

BILBAO, 29.—El próximo día 31 se celebrará en la iglesia de los padres de la Compañía de Jesús una brillantísima fiesta religiosa en honor del Beato Cardenal Belarmino.

En la misa oficiará de pontifical el Párrido de la diócesis, reverendo padre Zacarías Martínez, que por la tarde regresará a Vitoria.

# El año financiero español

Comenzamos por advertir que la apreciación exacta y detallada de la actividad económica española del año 1923 no puede hacerse hasta que, transcurrido el primer semestre de 1924, se hayan celebrado en ese período las juntas generales de accionistas de nuestras principales compañías mercantiles e industriales y se hayan publicado sus Memorias y balances, en los que, no solamente se reflejará el resultado económico del último ejercicio, sino que se harán indicaciones que orientarán al observador respecto al desarrollo probable del ejercicio económico venidero; pero advertimos también que ese estudio detallado rebasaría los límites de un artículo de la Prensa diaria, en el que solamente pueden darse visiones rápidas, de conjunto, para las cuales, aparte de las noticias parciales obtenidas durante el año, sirven de guía las mismas cotizaciones bursátiles, en las que se refleja a manera de anticipo el resultado del año económico, aun antes de que este expire.

Sobre la economía española influyen durante 1923 factores internacionales y nacionales; los primeros comprueban una vez más la solidaridad económica de todas las naciones.

No es para nadie un secreto que el mundo económico atraviesa un período crítico de depresión industrial y comercial, atribuido a la pérdida del poder adquisitivo de varios signos monetarios europeos, al desorden económico ruso por el fracaso del ensayo comunista, a la inestabilidad de los cambios internacionales, al peso de grandes tributos que en países como Inglaterra, que se ha esforzado en conseguir su equilibrio por los presupuestos, aumenta el coste del producto; y a la falta de paz industrial por las luchas entre patronos y obreros, y a la disminución del rendimiento de la jornada, no solamente por la reducción en su duración, sino todavía más por el espíritu de la clase trabajadora, que le impulsa a esa disminución, por la creencia equivocada, que ahora comienza a ser rectificada en Inglaterra, de que es el único medio de evitar el paro forzoso.

Como factores depresivos interiores, predominan en una gran parte del año, examinado (hasta que un nuevo régimen político pueda cambiar algunos de esos factores) pueden señalarse: el enorme déficit en nuestros presupuestos, que contribuye a la depreciación de la peseta, objeto de preocupaciones; la desorientación de los antiguos gobernantes respecto de los medios de conseguir el equilibrio en los presupuestos y de resolver el problema de Marruecos; la intranquilidad y falta de seguridad pública (hasta el 13 de septiembre), que, como es natural, creó un ambiente de desconfianza poco propicio al desarrollo de la industria y el comercio. Todos estos factores, y la política fiscal de nuestros arbitristas consistente en el recargo preciso de los tributos que pesan sobre las clases productoras, disminuyen frecuentemente las ventas de éstas, entre las que puede recordarse la del Consejo superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

También es objeto de quejas por las mismas clases la política arancelaria seguida por los anteriores gobernantes en los Tratados de comercio concertados con Inglaterra y Francia, perjudiciales para nuestra producción industrial, según advierte la Cámara de industria barcelonesa en su protesta, y se corroboran por los datos ya publicados acerca del volumen de nuestro comercio internacional en 1923, el cual, si es cierto que aumenta, es mayor el aumento registrado en importaciones que en exportaciones.

La baja del precio del dinero observada en España durante 1923, aprovechada por el Banco Hipotecario de España, que emite cédules al 5 por 100, y por la Compañía del Ferrocarril Metropolitano de Madrid, que emita sus nuevas obligaciones al 5 por 100, siendo las antiguas del 6 por 100, induce a los directores de nuestra Hacienda pública a renovar algunas de las obligaciones del Tesoro al 4,50 en lugar del 5 por 100; mas esta reducción, que indudablemente hubiera favorecido las operaciones de consolidación de la Deuda flotante, se considera con razón prematura y se vuelve al tipo del 5 por 100. Sin embargo, la baja del interés es visible en nuestro mercado, donde ya habían aparecido obligaciones de empresas mercantiles e industriales al 7 por 100 libres de impuestos presentes y futuros; no hay que razonar que esa baja es factor favorable para el porvenir de la economía española.

La depresión comercial e industrial en España se refleja especialmente en los Bancos españoles y acurales de los extranjeros establecidos en España; la huelga, absurda e inoportuna ideada por los empleados bancarios, ofrece a los Bancos ocasión para reducir el número de sus dependientes, llegando un importantísimo y sólido Banco extranjero, el Westminster Foreign Bank, a cerrar sus sucursales en España; hechos todos que comprueban la depresión de negocios bancarios, consecuencia de la depresión de la actividad económica española durante 1923; bueno es hacer constar que esa depresión no llega a los extremos de la crisis argentina, republica en la que a las causas generales de crisis se une la falta de exportación de ganados por motivos transitorios.

La Cámara de compensación bancaria comienza a funcionar en dicho año en nuestra Patria.

Por causas transitorias reviven en momentos determinados ciertos sectores industriales españoles. Así, la ocupación francoalemana de la cuenca alemana hullaera del Ruhr produce alza en nuestros valores hullaeros e siderúrgicos. Reviven, por tanto, las cotizaciones de las acciones de Feigueras y Altos Hornos, que elevan sus cursos y el volumen de sus operaciones, y se apunta la idea, luego recogida en el reciente Tratado hispano-italiano, de la exportación de algunos de nuestros carbones a Italia. Las Feigueras, que iniciaron el año a 39, suben a 52, y Altos Hornos, que iniciaron el año en la Bolsa de Bilbao entre 92 y 96, se elevan notablemente, conservando hasta estos últimos tiempos el mejoramiento de sus cotizaciones.

Sobre la industria textil algodonnera influyen desfavorablemente los Tratados de comercio antes indicados, la elevación de precio de la primera materia y la depresión comercial, que disminuye los pedidos, reducidos a los mínimos indispensables.

Los valores ferroviarios bajan durante el año por la inestabilidad del régimen a que se hallan sujetas estas Empresas; inician el año a 355 las acciones de Madrid, Zaragoza y Alicante y del Norte, y a fines de año se cotizan entre 304 y 301,25. Tal baja, y la carga que para el Tesoro suponen los

# Mis predicciones

**TOS-CATARROS**

Curación rápida con ANTICATARRAL Garoflo Suárez. Antiséptico de las vías respiratorias y reconstituyente energético. No contiene calientes; solamente antisépticos. Venta farmacias. Madrid, C. Recoletos, 2. Laboratorio.

---

**Peletipia SANTA MARINA** Gran surtido en pliegos sueltos y contoneclonados. Se hacen arreglos y reformas

**Fuencarral, 13 y 15, y Príncipe, 15, entresuelo**

**CHAMPAGNE**

**REIMS**

**CLICQUOT**

**REIMS**

Fiel a su tradición, actual, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus famintos vinos de la Champagne

**CHAMPAGNE**

**REIMS**

**CLICQUOT**

**REIMS**

Fiel a su tradición, actual, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus famintos vinos de la Champagne

**CHAMPAGNE**

**REIMS**

**CLICQUOT**

**REIMS**

Fiel a su tradición, actual, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus famintos vinos de la Champagne

**CHAMPAGNE**

**REIMS**

**CLICQUOT**

**REIMS**

Fiel a su tradición, actual, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus famintos vinos de la Champagne

**CHAMPAGNE**

**REIMS**

**CLICQUOT**

**REIMS**

Fiel a su tradición, actual, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus famintos vinos de la Champagne

**CHAMPAGNE**

**REIMS**

**CLICQUOT**

**REIMS**

Fiel a su tradición, actual, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus famintos vinos de la Champagne



EL DIRECTORIO COTIZACIONES DE BOLSA

Ayer mañana despatcharon con el jefe del Directorio en el ministerio de la Guerra...

A las cinco llegó el presidente a su despacho oficial. Dijo a los periodistas...

Una Comisión de patronos mineros asturianos y otra de representantes de las Compañías Ferrovias...

El Directorio estuvo reunido de seis y media a ocho y media. No se facilitó nota...

Una Comisión de arquitectos e ingenieros municipales, que fué a pedir que se reorganice su incompatibilidad con el ejercicio privado de la profesión...

Comisión de la Confederación Patronal. Comisión ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros para pedir que...

Los condicionados de los colonos de la zona exterior de Melilla vuelven a aquel territorio...

Los colonos, mezclados con los indígenas en la labranza, en la ganadería, en el comercio y muchos pequeños negocios...

A estas consideraciones hechas al Directorio han añadido la de que solo de la Junta de Arbitros de Melilla recibieron algún socorro.

Misa de los alpinistas. Cada vez es mayor el número de fieles que acuden a la misa que se celebra en la sierra los domingos y días festivos...

Con el fin de que prospere esta iniciativa, se han recibido los siguientes donativos: Don Vicente Gil Delgado, 25 pesetas...

La Policía ha detenido a Estanislao Gordo Mora Benedicto, de cuarenta y seis años, con domicilio en Doña Urraca, 2...

Sus majestades las Reinas fueron cumplimentadas por el Patriarca de las Indias. Sus altezas el Príncipe de Asturias y el infante don Jaime, con su profesor...

Su majestad la reina doña María Cristina, acompañada de su dama particular, de guardia, visitó ayer a los soldados heridos en África, que curan en el hospital militar de Carabanchel...

Las participaciones de Lotería. La Policía ha detenido a Estanislao Gordo Mora Benedicto, de cuarenta y seis años...

Pelayo Peral Sastre, que vive en Pacifico, 63, ha denunciado a Bonifacio Martínez Vera, de treinta y seis, domiciliado en Caridad, 20...

HERIDO EN RIÑA. Poco después de las nueve y tras larga pendencia, vinieron anochas a las manos en el campillo de las Ventillas Juan Neller Quintana...

PARA HOY. FOMENTO DE LAS ARTES.—Tres y media tarde, reparto de premios a los alumnos que los ganaron en el último curso.

UNA PELICULA DEL VIAJE REGIO. En el salón de la Congregación de Caballeros del Pilar se proyectará nuevamente el jueves próximo la película del viaje de los Reyes a Italia.

Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría de la Congregación (Flor Baja, número 3) desde mañana, de diez a doce y de seis a nueve.

PARA HOY. FOMENTO DE LAS ARTES.—Tres y media tarde, reparto de premios a los alumnos que los ganaron en el último curso.

M. Medel Juguetes Coches de niño Gran Vía, 18. CINES PATHE-BABY y otras marcas

Acto solemne en una casa comercial AMORTIZACIONES MANTEQUERIA ARIAS

Con gran solemnidad se celebró ayer por la tarde el acto de bendición de las Amortizaciones de la casa comercial...

Una vez colocada la imagen en el templo del salón principal, en una habitación que esta por ahora desahogada, se celebró el acto...

Secundariamente prosiguieron el acto de consagración, en el que tomaron parte todos los numerosos invitados...

Después de la ceremonia fueron obsequiados los invitados con un espléndido lunch. Don José López Antolí y su distinguida esposa...

La casa comercial que inaugura el establecimiento en Barcelona don José Felip, fabricante de tejidos de lana para hábitos de Ordenes religiosos...

En 1910 fundó una sucursal en Madrid, que con el nombre de Ahorro de San José, se instaló en el número 43 de la calle de Atocha...

En 1918 se transformó la Sociedad, retirándose el señor Felip y pasando a dirigir la fábrica su hijo político, don Menax Sanz Gumá...

Hoy, merced a sus acertadas iniciativas, el negocio alcanzó tal desarrollo, que, siguiendo con su antiguo establecimiento de Atocha, 43...

Al felicitar al señor López Antolí por su nueva instalación, hacemos votos por que siga disfrutando del favor y confianza, siempre en auge, con que le asisten sus numerosos clientes.

En el sorteo celebrado con esta fecha para la amortización de obligaciones a cargo de esta Sociedad, han resultado amortizadas las siguientes:

Emisiones de 1901 y 1902: 275 obligaciones señaladas con los números 612, 613, 615, 617, 921 a 90, 1.061 a 70, 1.861 a 70, 1.531 a 40...

Emisión de 1914: 100 obligaciones señaladas con los números 141 a 50, 161 a 70, 701 a 10, 1.121 a 30, 1.811 a 20, 1.841 a 50...

Los tenedores de estos títulos podrán hacer efectivo su importe a partir del día 2 de enero próximo en el Banco Central, Alcalá, 31...

Bajo la presidencia del capitán general de Madrid, señor Muñoz-Cobo, que tenía a sus lados a los generales Madariaga, Marvá, Bando y Suárez Inclán...

Primariamente el comandante Castro leyó un estudio biográfico del homenajeado. Los generales Bando y Marvá evocaron luego, respectivamente, los méritos de Almirante como historiador y como ingeniero...

Terminó la velada con una alocución del capitán general, señor Muñoz-Cobo, que dijo vitas al general Almirante, a España y al Rey...

UNA PELICULA DEL VIAJE REGIO. En el salón de la Congregación de Caballeros del Pilar se proyectará nuevamente el jueves próximo la película del viaje de los Reyes a Italia.

Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría de la Congregación (Flor Baja, número 3) desde mañana, de diez a doce y de seis a nueve.

PARA HOY. FOMENTO DE LAS ARTES.—Tres y media tarde, reparto de premios a los alumnos que los ganaron en el último curso.

Una vez colocada la imagen en el templo del salón principal, en una habitación que esta por ahora desahogada, se celebró el acto...

Secundariamente prosiguieron el acto de consagración, en el que tomaron parte todos los numerosos invitados...

Después de la ceremonia fueron obsequiados los invitados con un espléndido lunch. Don José López Antolí y su distinguida esposa...

LA IBERIA. Exigido sistema esta agencia. Brao Núñez, 28. Teléfono 11.71.

VINO PINEDO. Para a Vd. lo mas estinable la SALUD. Niños, Jóvenes, Mujeres que crían, Ancianos, Intelectuales, Trabajadores todos TOMAD este RECONSTITUYENTE ENERGICO.

ELIMIN ESTOMAGO. DE SAIZ DE GIBLCO. PURGATIVA. Una revolución en el cultivo de seguros.

SALVATIO PALMIL PURGANTE IDEAL (INFANTIL). BANDAIRA VINHO DO PORTO. Urotropina.

Urotropina. Original «SCHERING» en tabletas. EL SOBERANO ANTISEPTICO de las vías urinarias y DESINFECTANTE interno.

EUREKA!! El mejor calzado y el más barato en su clase. Nicolás María Olvera, 11, y Sábana, 35.

RECLUTAS DE CUOTA 189. pesetas equipo completo, con paño Bejar y Laki superior. Pidas catálogos a VICTOR MANUEL CARNEX, 29, PRINCIPAL. TELEFONO 6106 M.

UNDERWOOD EL CAMPEÓN MUNDIAL DURANTE 17 AÑOS CONSECUTIVOS. Admirable por su sencillez, rapidez, pulcritud y solidez. C.M. GUILLERMO TRUNGER SA. Apartado 298. Barcelona. 50.000 referencias en España.

MUCHAS OCASIONES. SERNA MORTALEZA, 9. COMPR - VEND - CAMBIO.

DOMUS AUREA. EL ORÁCULO. ENTRETENIDO JUEGO DE ADVINACION. CON 516 RESPUESTAS. PARA PASAR AGRADABLEMENTE LAS VELADAS INVERNALES.

MADRID - PARIS. Jueves 3 de Enero. A las 3 1/2 de la tarde APERTURA de MADRID - PARIS GRANDES ALMACENES MODERNOS. 6, Avenida Pi y Margall.



# BAZAR "MELILLA"

BARQUILLO, 6 DUPLICADO

Fábrica de juguetes finos y baratos  
Sillas y coches para niños  
Primera Casa en artículos de Sport y juegos de Sociedad



CUARTO ANIVERSARIO  
LA EXCELENTISIMA SEÑORA

## Doña Juana de Zavala y de Guzmán

Marquesa viuda de Riscal

Marquesa de Quintana del Marco, condesa de Villaseñor,  
dama noble de la Real Orden de la Reina María Luisa

### Falleció el 31 de diciembre de 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Sus hijos, hijas políticas, nietos y nieto político, hermana, hermana política, primos, sobrinos y demás familia

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren hoy día 30 del corriente en la parroquia de la Concepción, y el día 31 en las parroquias e iglesias de Santiago, San Pedro el Real (La Paloma), Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), la Encarnación, San Salvador y San Nicolás, San Sebastián, Santísimo Cristo de la Salud misa solemne a las diez, quedando expuesto el Santísimo hasta la una y por la tarde, de cinco a siete; así como todas las misas que se digan en Laguardia (Alava), Elciego (Alava), Bares (Madrid), en la parroquia de El Algar (Murcia) y las de la Calera (Cáceres), en Guadalupe (Cáceres), Alia (Cáceres), Castilblanco (Badajoz), Villar de Pedroso (Cáceres), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(A 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES, VALVERDE, 8, PRIMERO



CUARTO ANIVERSARIO  
LA SEÑORITA

## Cesárea Fernández Gómez

Falleció el día 30 de diciembre de 1919

A LOS VEINTITRES AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Clemente Fernández y doña Antonia Gómez; hermanos, doña Dolores, doña Pilar, doña Avelina, don Tomás, don Nemesio, don Antonio y don Honorio; hermanos políticos, don Emilio Fernández, don Antonio Arias y don Luis Melgosa; abuela, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN encarecidamente una oración por la finada.

Todas las misas que se celebren el día 31 del próximo enero en la iglesia de las Descalzas Reales serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Pamplona, Huesca y Orense tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

A 13.

### 3 Gotas de



hacen brillar  
todas las  
Metales

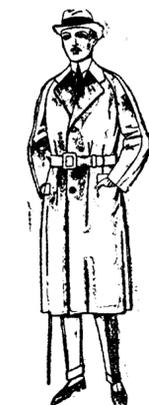
como un espejo

Chem Werke LUBBING & CO. A. G.  
BERLIN - LICHTENBERG  
P. M. Sucursal en MADRID  
CALLE DE VILA 11 - LLEBRESA

## GRANDES ALMACENES EL AGUILA

3, Preciados, 3.--MADRID

SUCURSALES: Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.



Gabanes forma ranglán, de patén, gamuza o cowar. De pesetas 60 a 200.



Gabanes de cheviot, gamuza, patén, etc. De pesetas 55 a 150.



Trajes de melton, cheviot, estambre, etc. De pesetas 38 a 130.



Trajes de patén, modelo sport para niños de cuatro a nueve años. De pesetas 22 a 35.



Trajes de melton, estambre, vicuña, jersé, cheviot, etc. De pesetas 80 a 170.

Gabanes de patén, gamuza, etcétera para niños de cuatro a doce años. De pesetas 30 a 65.



Paletos de punto, dibujos novedad. Desde 52 pesetas.

Impermeables mikéflan, en negro y azul. De pesetas 90 a 175.



Vestidos colores moda, adornos bordados, para niñas de cuatro a seis años. De pesetas 14 a 42.

Precio fijo

Ventas al contado

Ropas confeccionadas para caballero, Señora, Niño y Niña.

PELETERIA, CAMISERIA, GENEROS DE PUNTO, CORBATERIA, GUANTERIA, SOMBRERERIA, ZAFATERIA, PARAGUAS, BASTONES Y ARTICULOS DE VIAJE

Trajes de patén, modelo glás, para niños de cuatro a nueve años. De pesetas 20 a 35.

EL DEBATE  
COLEGIATA, 7.

# Ampollas OMEGA

## Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:

	Caja de una ampolla.	Caja de diez ampollas.
Frambuesa	0,75	5,00
Fresa	0,75	5,00
Grosella	0,75	5,00
Limon	0,75	5,00
Naranja	0,75	5,00
Piña	0,75	5,00
Piñazo	0,75	5,00

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:

	Caja de una ampolla.	Caja de diez ampollas.
Absentín, análogo al Ajenjo	1,00	7,00
Anísico, análogo al Anísico francés	1,00	7,00
Benedictino XV, análogo al Benedictino	1,00	7,00
Kumelin, análogo al Kumel	1,00	7,00
Cognac, análogo al Cognac	1,00	7,00
Licor indio, análogo al Ron	1,00	7,00
Licor de Venecia, análogo al Marrasquino	1,00	7,00
Néctar amarillo, análogo al Chartreuse amarillo	1,00	7,00
Néctar verde, análogo al Chartreuse verde	1,00	7,00
Pipermin	1,00	7,00
Steebin, análogo a la Ginebra	1,00	7,00
Whisky	1,00	7,00

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:

	Caja de una ampolla.
Agua de Colonia Cleopatra	2,50
Idem id. Electra	4,00
Idem id. Flor de Lis	8,00
Idem id. de Lavanda	2,50
Brillantina	1,25
Dentífrico rojo	1,25
Idem verde	1,75
Extracto de Acaela	2,25
Idem de Ambar	2,25
Idem de Chipre	2,25
Idem de Cuero de Rusia	2,25
Idem de Gardenia	2,25
Idem de Heliotropo	2,25
Idem de Jasmín	2,25
Idem de Lilas	2,25
Idem de Pompeya	2,25
Idem de Rosas de Oriente	2,25
Idem de Violeta	2,30
Idem Ideal	2,20
Loción al Jasmín	4,00
Idem a la Violeta	4,00
Petróleo para el pelo	2,00
Ron Quina	2,50
Vinagre de tocador	2,50

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 52; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21, y farmacia de "EL GLOBO".

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 52, Madrid. Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.

## LA ILUSTRISIMA SEÑORA Doña Lutgarda Ruiz-Cisneros y Saavedra

Viuda de Fernández de Lloreda

Falleció el día 23 de diciembre de 1923

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don Teodoro de Izarra; sus hijos, doña Carmen, la excelentísima señora doña María de las Mercedes, duquesa de San Lorenzo de Vallhermoso y del Parque y marquesa de Villavieco, y don Manuel; hijos políticos, don Celsino Alvarez García y el excelentísimo señor duque de San Lorenzo y del Parque, marqués de Villavieco; nieto, don Julián Alvarez-Builla y P. de Lloreda, y demás familia.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, teniéndola presente en sus oraciones, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el lunes 31 del presente mes, a las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Luis (calle de la Montera).

Varios excelentísimos e ilustrísimos señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 8.)

## ANUNCIOS breves y económicos

AGRICULTURA  
BIBLIOTECA Agraria So-  
lariana. Colección completa.  
Indispensable al agricultor  
para explotar racional y in-  
crutivamente sus tierras. Ca-  
tálogo gratis. Apartado 81,  
Sevilla.

COMPRO finos rústicos, pre-  
fiero sin roturar. Gratificaré  
si comprarla a quien la pro-  
porcione. Señor Barbero. Tra-  
falgar, 25. Madrid.

VENTAS  
PIELES, confección, arre-  
glos; especialidad abrigos. eco-  
nomía. Silva, 86, bajo.

ALQUILERES  
ALQUILO locales. Ronda  
Toledo, 30. Teléfono 15-40.

FALTA apoderado organiza-  
dor encuestas trabajo sencillo.  
Sueldo inicial, 250 pesetas  
mensuales, más 15 pesetas dia-  
rias, dietas y kilometraje al  
viajar, aparte importantes co-  
misiones casi fijas, muy su-  
periores sueldo. Garantía me-  
dica o papel Estado 20.000  
pesetas. Apartado Correos 923.

MANTONES Manila, manu-  
litas. Primera casa en España.  
En: gabanes, gordinas, un-  
permeables. Central: Calatra-  
va 9. Sucursales: Preciados,  
60.

SE ALQUILA gabinete, al-  
coba, caballero, en Chamberí.  
Razón: Hortaleza, 146. pri-  
mero derecho.

DEMANDAS  
NECESITASE chófer. Esplén-  
dida retribución. Con luz  
gratía. Residencia Madrid.  
Dirigirse: Fernando I bar-  
guengoitia. Calle Correo, 21,  
Bilbao.

RELOJERIA Ismael  
relojería. Confección espe-  
cial. Garantía un año. Cris-  
tofora, 3. pesetas. 11,  
tes, 11 (próximo Arcos)

COMPRAS  
SELLOS españoles pago los  
más altos precios, con prefe-  
rencia de 1850 a 1870.  
Cruz, 1. Madrid.

COMPRO alba-  
nidades, c  
aduanas. Pu-  
peletas. Monte-  
oscor Juanito.

ADMINISTRO finca  
lano alquízar. J.  
Príncipe, 7. Circuito A

COMPRO Pap  
albanas, dentado. P  
Santa Cruz, 7, 7  
Móno 772.

EN RECETAS médico cen-  
lita uso capital. P  
Zeiss. Casa Duboc. Opti-  
Arenal, 21.

COMEDOR y perchero  
moderno. Leganitos, 51, segun-  
do izquierda. Sin prodeces.

COMPRO alba-  
nidades, c  
aduanas. Pu-  
peletas. Monte-  
oscor Juanito.

COMPRO alba-  
nidades, c  
aduanas. Pu-  
peletas. Monte-  
oscor Juanito.

COMEDOR y perchero  
moderno. Leganitos, 51, segun-  
do izquierda. Sin prodeces.

COMPRO alba-  
nidades, c  
aduanas. Pu-  
peletas. Monte-  
oscor Juanito.

COMPRO alba-  
nidades, c  
aduanas. Pu-  
peletas. Monte-  
oscor Juanito.

COMEDOR y perchero  
moderno. Leganitos, 51, segun-  
do izquierda. Sin prodeces.

COMPRO alba-  
nidades, c  
aduanas. Pu-  
peletas. Monte-  
oscor Juanito.

COMPRO alba-  
nidades, c  
aduanas. Pu-  
peletas. Monte-  
oscor Juanito.

COMEDOR y perchero  
moderno. Leganitos, 51, segun-  
do izquierda. Sin prodeces.

COMPRO alba-  
nidades, c  
aduanas. Pu-  
peletas. Monte-  
oscor Juanito.

COMPRO alba-  
nidades, c  
aduanas. Pu-  
peletas. Monte-  
oscor Juanito.

COMEDOR y perchero  
moderno. Leganitos, 51, segun-  
do izquierda. Sin prodeces.

COMPRO alba-  
nidades, c  
aduanas. Pu-  
peletas. Monte-  
oscor Juanito.

COMPRO alba-  
nidades, c  
aduanas. Pu-  
peletas. Monte-  
oscor Juanito.

COMEDOR y perchero  
moderno. Leganitos, 51, segun-  
do izquierda. Sin prodeces.